



Plaza Huinca, Neuquén, República Argentina, 2 de junio de 2026.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO RECTIFICATORIO
TRANSPORTE PEDUZZI S.A.
Obligaciones Negociables PyME Garantizada Serie I Clase I
por V/N \$2.000.000.000

De nuestra mayor consideración:

El presente aviso de pago es complementario (el "Aviso de Pago Rectificador") a la información incluida en el aviso de pago de fecha 28 de mayo de 2026 (el "Aviso de Pago") y tiene por objeto rectificar la información incluida bajo el ítem "Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal", el cual deberá leerse conforme se consigna a continuación:

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 5,5138%.

Todos los términos que no hayan sido modificados mediante el presente Aviso de Pago Rectificador se mantienen vigentes en los términos establecidos en el Aviso de Pago. Se deja constancia que los montos a abonar que han sido informados en el Aviso de Pago se mantienen inalterables.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Serie I Clase I.

Juan Cruz López

Transporte Peduzzi S.A.